A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA LOPEZ-RABASCALL ILORABSA S. A.

Como Comisario de INMOBILIARIA LOPEZ-RABASCALL ILORABSA S. A. por el período correspondiente al ejercicio económico terminado en Diciembre 31 de 2016, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus resoluciones de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes lo siguiente:

1. He recibido de los Administradores de la Compañía toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

2. Los procedimientos de control interno son adecuados.

3. Las cifras de los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

4. En mi opinión, los estados financieros de la Empresa, son confiables y además presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y a normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Por no tener observación alguna que hacer, expreso mi aprobación al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de INMOBILIARIA LOPEZ-RABASCALL ILORABSA S. A. por el ejercicio de 2016.

Atentamente,

CPA. ABEL BORBOR REYES